



CURSO DE OPERADOR DE RADIODIAGNÓSTICO

MODALIDAD
MIXTA PRESENCIAL

CAMPUS WEB



Curso dirigido a personal de
enfermería

MIXTA PRESENCIAL

CURSO DE ACREDITACIÓN PARA PERSONAL DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO GENERAL (dirigido a personal de enfermería):

Clases teóricas: Vía Campus Virtual de Stericycle. Dispone de 19 días para realizar a distancia el contenido teórico del curso, contados desde la fecha de inicio del mismo. Dispondrá de unos plazos de tiempo para realizar las actividades temáticas. Concluido el periodo de tiempo programado, realizará las prácticas y el examen de manera presencial, en los días y horas señalados para ello.

Clases Prácticas y examen: Las clases prácticas se harán en el Hospital General y el examen en sede colegial.

El alumno deberá mandar la documentación con antelación. ANTES DEL INICIO DEL CURSO, tenemos que disponer del DNI y la copia compulsada del título académico. Esta documentación pueden adelantarla por mail y el día de las prácticas y el examen entregarán el original al profesor. Sin este requisito o si la documentación entregada no coincidiera con la enviada por mail el alumno no será admitido a examen ni optará a la acreditación.

Importante: La copia compulsada tiene que ser la original.

Requisitos de la titulación:

- Operadores: Mínimo bachiller o equivalente, DUE, FP II; Pruebas de Acceso; Grado Superior o Habilitación por
- el Ministerio de Educación;
- Si no lo hubieran realizado en España, tienen que aportar la HOMOLOGACIÓN.
- Si no tuvieran el título oficial, la solicitud de él y el pago de la tasa correspondiente.

Información importante para los alumnos que realicen el curso de Operadores:

A partir de la publicación del Real Decreto 601/2019, además de los profesionales habilitados (médicos, dentistas, veterinarios o podólogos con acreditación), pueden hacer radiografías las personas llamadas técnicos habilitados. Este mismo Real Decreto define Técnico/a habilitado/a como Profesional sanitario provisto de la titulación de Técnico/a Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear o en Radioterapia y Dosimetría habilitado como operador , en el ámbito de sus competencias, en los aspectos prácticos de los procedimientos médico-radiológicos.

Se incluyen también los profesionales provistos de cualificaciones de la familia profesional sanidad acreditados como operadores de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, así mismo en el ámbito de sus competencias, en los aspectos prácticos de los procedimientos médico-radiológicos. (...)

Es decir, el alumno que realice el curso recibirá la acreditación de operador, pero no podrá hacer radiografías si no tiene una titulación académica perteneciente a la rama sanitaria.

CONTENIDOS

CURSO DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES DE RAYOS X CON FINES DE RADIODIAGNÓSTICO GENERAL MÉDICO (dirigido a personal de enfermería):

PARTE TEÓRICA:

Tema 1: Estructura de la materia.

Tema 2: Interacción de la radiación con la materia.

Tema 3: Características de los equipos de rayos X

Tema 4: El haz de radiación. Espectro de los rayos X.

Tema 5: Magnitudes y unidades radiológicas.

Tema 6: Detección y dosimetría de la radiación.

Tema 7: Aspectos generales de la interacción de la radiación con el material biológico.

Tema 8: Legislación española aplicable a instalaciones de radiodiagnóstico.

Tema 9: Criterios y medidas básicas de protección radiológica.

Tema 10: Protección Radiológica operacional.

Tema 11: Aspectos particulares de la protección radiológica en unidades de radiodiagnóstico.

Tema 12: Garantía y control de calidad en instalaciones de radiodiagnóstico.

Tema 13: Requisitos técnico-administrativos.

PARTE PRÁCTICA:

Bloque 1: Protección radiológica asociada al equipo de rayos X. Elementos básicos.

Bloque 2: Protección radiológica asociada al diseño de la instalación.

Bloque 3: Protección radiológica asociada al funcionamiento de la instalación. Normas básicas de protección radiológica.

Bloque 4: Manejo de detectores de radiación.

Bloque 5: Medida de la radiación ambiental. Clasificación de zonas y trabajadores expuestos.

Bloque 6: Atenuación producida por distintos materiales.

Bloque 7: Linealidad de la dosis. Indicadores de dosis a paciente. Dosis en pediatría.

Bloque 8: Evaluación de la tasa de rechazo de imágenes.